

análisis y desarrollo social  
**consultores**

## EVALUACIÓN EX POST

**CONSTRUYENDO ALTERNATIVAS NO  
EXTRACTIVAS: DEBATES INDÍGENAS Y DE LA  
SOCIEDAD CIVIL SOBRE LA GENERACIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN DE LOS EXCEDENTES DE  
HIDROCARBUROS Y MINERÍA.**



Desarrollado para:



GOBIERNO DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS  
CONSEJERÍA DE  
BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA



# ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>2</b>
ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN .....	2
PREGUNTAS PRINCIPALES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN .....	4
PRESENTACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO .....	7
<b>2. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA</b>	<b>8</b>
RESUMEN DE LOS ANTECEDENTES.....	8
ACTORES IMPLICADOS .....	10
<b>3. METODOLOGÍA EMPLEADA EN LA EVALUACIÓN.</b>	<b>11</b>
METODOLOGÍA Y TÉCNICAS APLICADAS.....	11
CONDICIONANTES Y LÍMITES DEL ESTUDIO REALIZADO.....	12
<b>4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA.</b>	<b>13</b>
4.1. PERTINENCIA Y COHERENCIA.....	13
4.2. EFICIENCIA.....	17
4.3. EFICACIA .....	21
4.4. IMPACTO.....	28
4.5. SOSTENIBILIDAD.....	30
4.6. ASOCIACIÓN Y COORDINACIÓN.....	31
4.7. APROPIACIÓN.....	31
4.8. ENFOQUE DE GÉNERO.....	32
<b>5. CONCLUSIONES</b>	<b>34</b>
<b>6. LECCIONES APRENDIDAS</b>	<b>37</b>
<b>7. RECOMENDACIONES</b>	<b>38</b>
<b>8. ANEXOS</b>	<b>40</b>

# 1. INTRODUCCIÓN.

---

## ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

La presente evaluación forma parte de un proceso más amplio de evaluación ex post que engloba 6 proyectos de cooperación promovido por la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo.

El Plan Director de Cooperación al Desarrollo 2013-2016, aprobado por el Consejo de Gobierno en reunión de 10 de julio de 2013, concibe la evaluación como una práctica que favorece la transparencia y el aprendizaje, y contribuye a mejorar la calidad, eficacia y coherencia de las políticas de cooperación al desarrollo. Dicho Plan Director pretende consolidar la evaluación como un instrumento que sirva para extraer lecciones y aprender de la experiencia así como para contar con información fiable sobre el alcance de las actuaciones de la cooperación asturiana y el nivel de consecución de los resultados esperados.

Para fomentar y promover la cultura de la evaluación se realizarán evaluaciones ex post de los proyectos financiados con el objetivo de que las evaluaciones se transformen en herramientas de gestión útiles para mejorar el impacto de la ayuda sobre los beneficiarios y beneficiarias, que contribuyan a aumentar la calidad de las políticas de cooperación y aseguren que las instituciones encargadas de planificarlas y ejecutarlas dispongan de información sobre la que basar sus decisiones.

Para abordar la tarea encomendada en el vigente Plan Director de Cooperación al Desarrollo 2013-2016, se ve indispensable la realización de una evaluación externa y ex post de proyectos financiados por la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo en el ejercicio 2012, año que se tomará como referente para el inicio de ese proceso evaluativo que se pretende instaurar y que conllevará la realización de evaluaciones anuales posteriores.

### OBJETIVO GENERAL:

*Que las evaluaciones se transformen en herramientas de gestión útiles para mejorar el impacto de la ayuda sobre los beneficiarios y beneficiarias, que contribuyan a aumentar la calidad de las políticas de cooperación y aseguren que las instituciones encargadas de planificarlas y ejecutarlas dispongan de información sobre la que basar sus decisiones.*

Con esta evaluación ex - post de objetivos y resultados se pretende determinar el establecimiento de cambios generados por el proyecto a partir de la comparación entre el estado actual y el estado previsto en su planificación. Es decir, en esta labor evaluativa se tiene como propósito conocer qué tanto el proyecto ha logrado cumplir sus objetivos, aportando información relacionada con los resultados alcanzados por el proyecto, resaltando los factores de éxito.

La calidad con que las organizaciones han llevado adelante sus actividades en general, así como la sistematización de lecciones aprendidas y recomendaciones sobre líneas estratégicas a desarrollar por las ONGDs implicadas y la Agencia Asturiana de Cooperación en su cooperación en los próximos años en El Salvador y Guatemala.

Se espera una **evaluación individualizada** de cada uno de los proyectos que a continuación señalamos, presentando un informe de consecución de objetivos y resultados esperados, junto con un análisis de los enfoques transversales de género, medioambiente, interculturalidad y de derechos humanos.

PROYECTO	ENTIDAD BENEFICIARIA
Prevención, diagnóstico y tratamiento de la infección/enfermedad de chagas en la provincia de Narciso Campero-Cochabamba. Bolivia	MEDICOS SIN FRONTERAS
Brindada atención social integral a las familias beneficiarias de los cuatro comedores del proyecto Hombres Nuevos, del Barrio Plan 3000. Santa Cruz de la Sierra. Bolivia	ARCO IRIS EDUCACION PARA EL DESARROLLO
Construyendo alternativas no extractivistas: Debates indígenas y de la sociedad civil sobre la generación y distribución de excedente de hidrocarburos y minería. Bolivia	FUNDACION INTERMON OXFAM
Mejora de la producción lechera en comunidades indígenas del altiplano de La Paz. Bolivia	COOPERACIÓN SOCIAL ASTURIAS PARA LA AYUDA AL DESARROLLO
Programa de acciones para la consolidación de los procesos organizativos e identitarios de las comunidades campesinas, indígenas y afro descendientes de Colombia en la construcción del Buen Vivir. Colombia	SOLDEPAZ PACHAKUTI
Derechos Humanos y construcción de la paz en las comunidades indígenas y afro descendientes en la región del Bajo Atrato del Departamento del Chocó. Colombia	FUNDACION PROCLADE

## PREGUNTAS PRINCIPALES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

### **La pertinencia y la coherencia.**

Entendiendo por éstas la adecuación de las actividades y las estrategias llevadas a cabo para el logro de los Resultados en cada uno de los proyectos seleccionados, así como el sistema de seguimiento previsto.

### **Eficiencia.**

Entendiendo por ésta la adecuación de la estructura institucional y gestión de cada uno de los proyectos para el logro de los resultados.

### **Eficacia.**

Entendiendo por ésta el grado de avance hacia los objetivos y los resultados esperados así como el análisis de otros efectos generados, distinguiendo entre resultados esperados y resultados obtenidos.

### **Impacto.**

Entendido como los efectos conseguidos por el proyecto más allá de los objetivos propuestos, los cambios importantes introducidos por la intervención

### **Sostenibilidad.**

Entendiendo por ésta la posibilidad de continuidad de los procesos y efectos positivos de los proyectos.

### **La asociación y coordinación.**

Entendida como el valor de las relaciones institucionales desarrolladas para el alcance de los resultados del Proyecto.

### **La apropiación.**

Entendiendo por ésta internalización de los efectos positivos que los proyectos prevén.

### **Enfoque de género.**

Entendido como una dinámica que conlleva una transformación de la propia filosofía de la evaluación y que ha de generar adaptaciones de las herramientas y procesos evaluadores. Se habrá de examinar cómo el proyecto ha afectado a las mujeres y a los hombres, especificando cómo ha incidido en las diferentes condiciones de vida de las mujeres y los hombres, cómo ha tomado en consideración sus distintas percepciones, actitudes, funciones, responsabilidades, oportunidades, acceso a recursos y a toma de decisiones, tanto en el hogar como en la comunidad, cómo ha afectado las jerarquías existentes entre hombres y mujeres, cómo ha propiciado una más justa distribución de recursos entre ambos.

Criterios	Preguntas de Evaluación <sup>1</sup>
<b>Pertinencia/ Coherencia</b>	¿Se corresponde la intervención con las prioridades y necesidades de la población meta?, En concreto ¿responde a las necesidades prácticas e intereses estratégicos de las mujeres?*
	¿La población reconoce como un problema propio las áreas de intervención del Proyecto?
	¿Existe una relación entre los resultados y objetivos señalados y los problemas detectados?
	¿Se adapta el proyecto a las prioridades y necesidades de la población, tal como son percibidas por ellos/as mismos/as?
	¿Considera el proyecto los aspectos culturales de los países y regiones de intervención?*
	Pertinencia en relación con las políticas locales (alineamiento y armonización)
	¿Se han evaluado adecuadamente los problemas y necesidades específicas de las mujeres y hombres y están siendo abordadas por el proyecto?*
<b>Eficiencia</b>	¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento de formulación del Proyecto?
	¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?
	¿Se adaptan los procedimientos presupuestarios y administrativos a las necesidades de la ejecución en el terreno?
	¿Ha sido eficiente la transformación de recursos en resultados?, ¿En el manejo de recursos y productos/servicios existió un enfoque inclusivo de las mujeres?*
	¿Los recursos humanos previstos son suficientes y están capacitados para la ejecución del Convenio por país?
<b>Eficacia</b>	¿Están bien formulados los objetivos específicos?
	¿Se cuenta con indicadores mensurables?
	Análisis de factores externos, previstos o no previstos, ¿cómo han afectado a la ejecución del proyecto?.
	¿Se cuenta con indicadores sensibles al Género que permitan medir los avances en el cambio de las relaciones tradicionales basadas en el género en hombres y mujeres?*
	¿Se cuenta con indicadores medioambientales que permitan medir los avances en protección, sostenibilidad y sensibilización medioambiental?*
	¿Se pueden alcanzar los objetivos específicos teniendo en cuenta los resultados incluidos en el proyecto?
	¿Se han alcanzado todos los resultados previstos?, ¿en qué medida se ha contribuido a avanzar en el disfrute de los derechos de las mujeres?*
<b>Sostenibilidad</b>	¿Qué nivel de participación tienen las mujeres en la toma de decisiones sobre aspectos internos del proyecto y desde la población beneficiaria, sobre el acceso a los recursos?*

	<p>¿La situación de derechos humanos de las mujeres, la promoción de la democracia y respeto de los derechos fundamentales, la participación de las mujeres forma parte de la agenda en los distintos espacios de decisión?</p> <p>¿Cómo se ha contemplado las prioridades horizontales? ¿En qué medida están contribuyendo a la sostenibilidad del programa?*</p> <p>¿Se mantienen los beneficios de la intervención una vez retirada la ayuda externa?, ¿Las poblaciones beneficiarias, especialmente las mujeres, podrán seguir beneficiándose de las mejoras introducidas una vez finalizado el Proyecto?* ¿se ha producido un impacto positivo en el cambio de las relaciones de género?*</p> <p>¿Se ha influido positivamente sobre las capacidades de las organizaciones comunitarias?</p> <p>Establecimiento de buenas prácticas medioambientales que contribuya a mejorar la calidad ambiental de las zonas de intervención*</p>
<b>Impacto</b>	<p>¿Está contribuyendo la intervención a conseguir el objetivo global? ¿Qué efectos ha provocado el Proyecto sobre los/as titulares de derechos, de responsabilidades, de obligaciones y sobre otros colectivos?</p> <p>¿Se han producido efectos negativos o positivos no esperados? ¿se han tomado medidas al respecto?</p> <p>¿Se ha logrado un efecto positivo no previsto inicialmente sobre la población meta?</p> <p>¿El sistema de indicadores permitirá medir los impactos positivos previstos?, ¿se ha incorporado adecuadamente la perspectiva de género?*</p>
<b>Asociación/ Coordinación</b>	<p>¿En qué medida la colaboración institucional y los mecanismos de gestión/coordinación articulados han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?</p> <p>¿Se coordina la actuación con otras actuaciones complementarias de otras entidades públicas o privadas en la zona de intervención o de forma sectorial?</p> <p>¿Se han establecido mecanismos de coordinación con estas entidades?, ¿de qué tipo?, ¿a qué ámbitos alcanzan?</p>
<b>Apropiación</b>	<p>¿En qué medida han participado las instituciones locales en el diseño de la intervención?</p> <p>¿En qué medida han participado e implicado las instituciones locales en la aplicación y gestión de la intervención, y en qué medida se ha adaptado dicha intervención a sus necesidades?</p> <p>¿En qué medida participan las instituciones locales en el seguimiento de la intervención?</p> <p>¿En qué medida participan las instituciones locales en la evaluación de la intervención?</p> <p>¿En qué medida han participado los beneficiarios en todo el proceso?, ¿Qué nivel de participación tienen las mujeres en la toma de decisiones sobre aspectos internos del proyecto y desde la población beneficiaria, sobre el acceso a los recursos?*</p> <p>Grado de apropiación de la intervención por parte de la población titular de derechos.</p>
<b>Género</b>	<p>¿Responde el proyecto a las necesidades prácticas e intereses estratégicos de las mujeres?</p> <p>¿Se han evaluado adecuadamente los problemas y necesidades específicas de las mujeres y hombres y están siendo abordadas por el proyecto?</p> <p>¿Ha sido eficiente la transformación de recursos en resultados?, ¿En el manejo de recursos y productos/servicios existió un enfoque inclusivo de las mujeres?</p>

	¿Se cuenta con indicadores sensibles al Género que permitan medir los avances en el cambio de las relaciones tradicionales basadas en el género en hombres y mujeres?
	¿Qué nivel de participación tienen las mujeres en la toma de decisiones sobre aspectos internos del proyecto y desde la población beneficiaria, sobre el acceso a los recursos?
	¿Se mantienen los beneficios de la intervención una vez retirada la ayuda externa?, ¿Las poblaciones beneficiarias, especialmente las mujeres, podrán seguir beneficiándose de las mejoras introducidas una vez finalizado el Proyecto? ¿Se ha producido un impacto positivo en el cambio de las relaciones de género?
	¿El sistema de indicadores permitirá medir los impactos positivos previstos?, ¿se ha incorporado adecuadamente la perspectiva de género?
	¿Qué nivel de participación tienen las mujeres en la toma de decisiones sobre aspectos internos del proyecto y desde la población beneficiaria, sobre el acceso a los recursos?

## PRESENTACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO.

- **Carlos Lobo. Coordinador y Evaluador-Colombia.** Cuenta con experiencia en identificación, gestión y evaluación de proyectos, y con formación post grado desarrollo sostenible. Ha realizado diferentes manuales de cooperación y participado en más de 50 evaluaciones de proyectos y convenios. Experiencia en evaluación de proyectos con enfoque de género para diferentes organizaciones
- **Luis Pemán. Evaluador-Bolivia.** Cuenta con amplia experiencia en gestión y evaluación de proyectos en Latinoamérica, con experiencia específica en proyectos de salud y medioambiente. Ha realizado varias evaluaciones finales y ex post con AID Social y tiene 15 años de experiencia en el ámbito de la cooperación al desarrollo, principalmente con fondos españoles y europeos.





participación de centros de investigación universitarios del país. Asimismo, la Plataforma estableció un servicio de información entorno a un sitio web ([www.plaformaenergetica.org](http://www.plaformaenergetica.org)), en el que se comparte información, noticias y documentos e investigaciones. El uso de la esta herramienta web, junto con el servicio de noticias, ha permitido a la Plataforma contar con más de 1.000 publicaciones en los medios de comunicación nacionales.

Luego de tres años de funcionamiento, la Plataforma fue desvelando grandes problemas nacionales que devienen de una política económica primaria exportadora, dada su importancia, la plataforma comenzó a integrar en su accionar la investigación sobre la explotación minera. De esta manera surge el presente proyecto, el cual constituye una propuesta de abordar la problemática de la extracción desde sus dos vertientes principales: minería e hidrocarburos-energía. Y extender su ámbito de incidencia a dos realidades concretas: los pueblos indígenas Jatun Killakas Azanajaquis y Kaaguasú.

Lógica de Intervención:

	Lógica de la intervención	Indicadores Objetivamente verificables
<b>Objetivo General</b>	Contribuir a la generación de políticas públicas en el sector extractivo-energético dirigidas a la superación del patrón primario exportador que aporte al desarrollo de una economía diversificada, equitativa, sustentable y garante de derechos	
<b>Objetivo Específico</b>	Consolidar alianzas de la sociedad civil organizada y los pueblos indígenas para participar, con conocimiento, en el debate sobre políticas públicas orientadas a la ampliación de una base productiva inclusiva.	
<b>Resultados</b>	1. Se ha promovido la acción de organizaciones de las sociedad civil y la opinión pública, a nivel nacional, en espacios de debate sobre sustentabilidad de la matriz energética y la transformación de recursos primarios, para impulsar cambios en la política pública dirigida a promover planes de desarrollo económico sostenible y una redistribución equitativa de la riqueza	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha estudiado el estado de sustentabilidad de la matriz energética boliviana, en el marco de la matriz energética sudamericana.</li> <li>• Se cuenta con un estudio del carácter exportador de la matriz de producción y transformación de minerales.</li> <li>• Se cuenta con un estudio sobre la generación y distribución del excedente de hidrocarburos y minería.</li> <li>• Se cuenta con una caracterización diferenciada del uso del excedente de hidrocarburos y minería en la inversión pública nacional y sub-nacional.</li> </ul>

	Lógica de la intervención	Indicadores Objetivamente verificables
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Se cuenta con los espacios e instrumentos necesarios para promover el debate de la sociedad civil y organizaciones civiles seleccionadas sobre la cadena de valor de las industrias extractivas y la política pública sobre la generación distribución y uso del excedente proveniente de la industria extractiva.</li> </ul>
	2. Los planes de gestión territorial indígena de la nación Jatun Killakas y de la TCO Kaaguasú incorporan lineamientos para la promoción de una economía de base productiva diversificada e inclusiva, producto de la participación informada de las organizaciones indígenas dentro del territorio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se cuenta con la caracterización de la dinámica territorial de la nación Jatun Killakas y de la TCO de Kaaguasú, identificando actividades económicas de base amplia e inclusiva.</li> <li>Se cuenta con dos análisis sobre las perspectivas de desarrollo de las principales actividades económicas al interior de Jatun Killakas y la TCO Kaaguasú.</li> <li>Se ha promovido 4 talleres de debate sobre gestión territorial con las organizaciones indígenas de Jatun Killakas y la TCO Kaaguasú.</li> </ul>

## ACTORES IMPLICADOS

10

Durante el proceso evaluativo, se llevaron a cabo **SIETE entrevistas** con el fin de profundizar en puntos concretos y genéricos del proyecto según quien haya sido la persona entrevistada.

Los **grupos focales** han sido **UNO** y con ello se ha pretendido tener información directa de un mayor número de personas beneficiarias.

Finalmente se ha realizado **UNA reunión de contraste** el día 28 de octubre con la responsable de programas de IO en Bolivia, reunión celebrada en las instalaciones de CEDLA.

### 3. METODOLOGÍA EMPLEADA EN LA EVALUACIÓN.

#### METODOLOGÍA Y TÉCNICAS APLICADAS.

El diseño de la investigación evaluativa partió de la necesidad de obtener información válida, sobre una serie de criterios de evaluación aplicables a la intervención. Una vez definido el objeto de estudio y los sujetos participantes, se procedió al diseño de las guías de entrevistas a partir de información documental analizada previamente.

- **Técnicas de investigación**

Igualmente se practicaron técnicas cualitativas como observación participante y diálogos informales. Algunas de las entrevistas y grupos focales realizadas fueron las siguientes:

#### Entrevistas:

ENTIDAD	CONTACTO	CARGO	FECHA
IO Bolivia	Silvia Canedo	Responsable de Programa y Proyecto IO Bolivia	5/9/2014
CEDLA	Javier Gómez	Director Ejecutivo	27/10/2014
CEDLA	Juan Carlos Guzmán	Responsable del Proyecto	27/10/2014
CEDLA	Juan Luis Espada	Co-responsable de ejecución del proyecto. Área Plan Estratégico Territorial	27/10/2014
CEDLA	Sandra Quisbert	Técnica de Seguimiento de ejecución	27/10/2014
CEDLA	Carlos Flores	Técnico de Contabilidad	28/11/2014
Gobernación de Santa Cruz de la Sierra	José Luis Parada	Secretario de Economía y Hacienda	6/11/2014

11

#### Grupos focales.

ENTIDAD	Hombres	Mujeres	Total	Fecha
Dirigentes organizaciones indígenas	5	1	6	28/11/2014

- **Fases y Calendario de Trabajo**

*Fase de Trabajo de Gabinete: del 5 de septiembre al 27 de octubre.*

Durante semanas previas a la evaluación en terreno, el equipo evaluador realizó el análisis de la documentación del proyecto, tanto técnica como administrativa. Asimismo, se realizaron entrevistas con responsables de las ONG,s Españolas y de las entidades socias locales.

En estas entrevistas se solicitó documentación adicional de los proyectos, como por ejemplo: fuentes de verificación, así como se aprovecharon las mismas para realizar un primer contraste de la información analizada con la valoración y opinión de los/as responsables de ONG,s y entidades locales respecto al desarrollo del proyecto. Por otra parte, se procedió a consensuar la agenda de trabajo con IO y CEDLA y se prepararon las herramientas de recogida de datos para la fase de trabajo de campo.

*Fase de Trabajo de Campo: del 27 al 28 de octubre, ambos inclusive.*

Se realizaron entrevista con responsable de IO en Bolivia, responsable de proyecto por parte de CEDLA, grupos conversatorio con equipo de trabajo implicado en la ejecución, entrevista con Gobernación de Santa Cruz, como entidad involucrada en el proyecto. Y grupo focal con representantes indígenas implicados en la intervención.

12

*Fase de Elaboración de Informe: del 30 de octubre a 14 de noviembre.*

Se procesa la información obtenida a través del grupo focales con grupos meta de las comunidades, entrevistas en profundidad, visitas en terreno y análisis documental; argumentando la valoración del proyecto con los diferentes criterios.

## **CONDICIONANTES Y LÍMITES DEL ESTUDIO REALIZADO.**

Por parte del equipo evaluador se considera, a nivel general que no ha habido limitantes sustanciales para poder llevar a cabo la evaluación en el marco de la Agenda, se ha cumplido con el plan de trabajo establecido y tanto la entidad solicitante como la contraparte han facilitado el trabajo de campo. Como único aspecto a señalar es que no se ha podido revisar dos de las actas de asistencia de talleres ejecutados, por ello se recomienda para futuras evaluaciones el poder disponer de esta información a tiempo y en forma.

## 4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA.

---

### 4.1. PERTINENCIA Y COHERENCIA.

A la hora del análisis de la pertinencia y coherencia nos centraremos en valorar el diseño de proyecto y cohesión de su lógica de intervención, el alineamiento que el proyecto presenta en relación a las políticas y estrategias de cooperación al desarrollo establecida por la Agencia Asturiana, así como con las políticas locales de desarrollo promovidas por las instituciones gubernamentales.

Posteriormente se analizará la correspondencia del proyecto con las vulnerabilidades, obstáculos y necesidades de los Titulares de Derecho, y como este actúa para dar respuesta a las mismas.

#### Respecto a la lógica de intervención.

La propuesta cuenta, a nivel general, con una **lógica de intervención** (Objetivos – resultados – actividades) que dan respuestas a las necesidades identificadas e incluye los resultados necesarios para el alcance del objetivo previsto y establece las actividades y recursos necesarios para conseguir su propósito.

La matriz incluye un **objetivo general**, uno **específico** y dos **resultados coherentes** con los objetivos a los que apuntan. Los **objetivos** presentan una formulación adecuada, con enunciados no muy largos, y sin incluir muchas variables de desarrollo en su redacción. Este factor facilita la identificación por el lector (gestor, ejecutor, contraparte, supervisor, evaluador) de la finalidad que realmente se persigue. En el caso de los resultados, en concreto del resultado 1, señalar que su formulación se considera algo extensa con diferentes dimensiones de intervención lo que puede dificultar su comprensión y posterior medición a través de los indicadores planteados.

Por lo que respecta a las **hipótesis/factores externos** identificados, señalar que estos no se encuentran integrados dentro de la matriz del proyecto incluida en la formulación, pero si en un apartado específico del documento de formulación (Factores de riesgo) lo que no permite identificar de forma directa sobre que nivel de elementos de la matriz (objetivos, resultados, actividades) ejerce su influencia.

En la formulación se han tenido en cuenta las **condiciones previas** necesarias para garantizar, en cierta medida, la factibilidad del proyecto, en este sentido se adjuntan a dicho documento los acuerdos firmados entre las partes, así como muestras de interés y compromisos. Aunque se echa en falta algún **documento de muestra de interés a nivel institucional** que permita concretar una mayor integralidad de la acción con la participación de Titulares de Obligaciones.

En lo referente a la **Lógica Horizontal**, sólo los resultados cuentan con sus correspondientes Indicadores Objetivamente Verificables (IOV) y Fuentes de Verificación (FV), sin embargo y en lo que respecta al objetivo específico la matriz de planificación no aparecen IOV para la valoración de los efectos o impactos previstos alcanzar con el proyecto, siendo esto una debilidad a nivel de diseño.

En el caso de los IOV de los resultados, señalar que estos en su formulación carecen de los factores calidad, cantidad y tiempo lo que resta definición y concreción en su cometido. Así mismo sus variables están muy centradas en medir el desempeño de actividades más que los efectos que se esperan conseguir con ellas y por otra parte no reflejan aspectos sensibles a género como valoración de la participación, empoderamiento de la mujer o disminución de la brecha de género, algo que el proyecto, en cierta medida, si promueve.

En referencia a las **Fuentes de Verificación**, éstas se encuentran correctamente organizadas por actividad, facilitando su revisión y en consecuencia el seguimiento.

#### Respecto a la Cooperación Asturiana

A la hora de realizar este análisis se tendrá en cuenta los criterios de pertinencia respecto a la Cooperación Asturiana y su conformidad con líneas de intervención de la intervención sujeta a evaluación.

El proyecto se ejecuta bajo la planificación estratégica definida en el Plan Director de la Cooperación Asturiana 2009-2012, concretamente se puede integrar dentro de las Estrategias siguientes:

- Sectorial 2. Gobierno y Sociedad Civil , cuyo objetivo general es:

*“Promover el establecimiento, consolidación o extensión de democracias reales, que sirvan a la ciudadanía, y promuevan la participación de la misma sin ningún tipo de discriminación, aumentando los niveles de calidad de la gestión local y del desarrollo ciudadanos.”.*

y de forma concreta se vincula con el siguiente objetivo específico de la estrategia:

- O.E.2. Empoderar a las comunidades para que, de forma creciente, se conviertan en protagonistas de su propio desarrollo.
- Sectorial 7. Defensa de la identidad cultural y promoción de los Pueblos Indígenas, cuyo objetivo general se centra en:

*Promover el multiculturalismo y el respeto a la identidad, con especial énfasis en el reconocimiento de los valores y cultura indígena.*

Vinculándose con los siguientes objetivos específicos de la estrategia:

- O.E.1. Apoyar de forma creciente intervenciones focalizadas en la defensa de la identidad cultural de los pueblos indígenas.
- O.E.2. Contribuir al fortalecimiento de grupos o instituciones que promuevan la defensa de la identidad cultural y etnográfica, y la tradición oral.

Paralelamente el proyecto se sujeta directamente con el *Enfoque de Derechos Humanos* establecido como una de las prioridades transversales dentro del Plan Director, especialmente en el Derecho a la Participación donde se matiza que: *“El derecho a participar incluye el derecho a obtener la información relevante, con tiempo suficiente y en un lenguaje y formato apropiado. Igualmente la participación debe ser libre y efectiva, creando espacios donde exista libertad para opinar libremente”*.

Así como con el *Enfoque a la diversidad cultural y pueblos indígenas*, incidiendo en la promoción de la información y conocimiento a estos pueblos con el fin de hacerlos partícipes en los debates del diseño y aplicación de las políticas públicas.

Por último y referente a la pertinencia geográfica, Bolivia está incluido en las prioridades geográficas de la Cooperación Asturiana como país preferente dentro de las áreas geográficas de referencia.

#### Respecto a los Titulares de Obligaciones

15

Las reformas promovidas a raíz de los movimientos sociales del 2003 dieron pie a una serie de modificaciones políticas y económicas, centrándose algunas de ellas en la nacionalización de los hidrocarburos, como la Ley 3058 de Hidrocarburos (2005), que significó la nacionalización de los excedentes de hidrocarburos.

Así mismo con la llegada al Gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS) en 2006, se promulgó el DS.28701/ 2006, considerándose como un primer paso en la recuperación del control estatal sobre los hidrocarburos.

Estos cambios se reflejan en el Plan Nacional de Desarrollo establecido por el Gobierno: *“Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”*. 2007. Concretamente el Capítulo IV- Bolivia Productiva en su punto 4.4 Sectores estratégicos y subpunto 4.4.1 Hidrocarburos, donde se señala que: *“El Estado boliviano, a partir de la recuperación y consolidación de la soberanía nacional sobre los recursos hidrocarburíferos – además de normar, fiscalizar, regular y controlar – asume un rol protagónico en el desarrollo del país, planificando y participando en todo el ciclo productivo de los hidrocarburos”*.

Este mismo Plan en su Capítulo III- Bolivia Democrática, punto 3.4.1 Movimientos sociales y Sociedad Civil, plantea el propósito de establecer una nueva lógica de relación entre el gobierno, los movimientos sociales y la sociedad civil. En esta línea propone generar condiciones para ampliar la democracia mediante el diálogo y concertación, la atención



oportuna de las demandas sociales, el fortalecimiento de las organizaciones sociales y el seguimiento y análisis estratégico para prevenir la conflictividad social.

A pesar de este interés político expresado en el Plan, el proyecto a tenido dificultades para conseguir la participación de las entidades públicas en los procesos de análisis y debate.

Por otra parte, a nivel de **Gobiernos locales** a raíz de la Ley Marco de Autonomías existe el interés en conocer como se ejecuta la distribución fiscal de los excedentes de hidrocarburos y así poder analizar la distribución planteada y como esta puede repercutir en su territorio

El proyecto en este sentido quiere ofrecer/generar un debate para demandar al estado políticas adecuadas de reinversión que refuercen los procesos productivo, ofreciendo alternativas a modelos extractivistas. Lo cual, según las Organizaciones de la Sociedad Civil – OSC, no se está desarrollando dentro de las políticas actuales.

#### Respecto a los Titulares de Responsabilidades

Desde la Sociedad Civil Organizada se considera que estos compromisos establecidos en las políticas nacionales no han avanzado hacia lo esperado y se articula desde el proyecto el ofrecer contenidos e información a la población para que esta genere el debate sobre las políticas públicas encaminadas a la ampliación de una base productiva inclusiva.

16

Dentro de estas acciones se desarrollaron boletines, foros, espacios de debate y discusión así como estudios de sobre la gestión de los recursos con el objeto de ofrecer productos para promover la participación y reflexión.

#### Respecto a los Titulares de Derechos

El proyecto nace de un estudio sobre la situación del tema energético a nivel nacional, realizado en el 2009 por CEDLA, donde se puso de manifiesto la diferencia existente entre el discurso entre las instituciones públicas y privadas gestoras del recurso y la sociedad civil, las cuales presentaban un desconocimiento profundo de la situación y carecían de discurso para defender sus derechos.

Dada esta situación de asimetría informativa entre la sociedad civil y instituciones, surge el interés de las OSC en generar conocimiento sobre los aportes que se realizan al territorio, así como analizar la sostenibilidad productiva (de la política extractiva actual) y valorar si esta es compensada con las inversiones necesarias para la garantizar un desarrollo productivo sostenible. Esta necesidad, reflejada en el resultado 2 del proyecto, es compartida con los pueblos indígenas, quienes están de acuerdo con la misma y establecen los aspectos incluir y tener en cuenta en la formulación del proyecto.

En el caso de las acciones previstas en el resultado 1, se fija con los titulares de derecho el tema de investigación: Matriz Energética, no siendo tan directa su participación en este

proceso de análisis, aunque atiende a un obstáculo que ellos comparten y sobre el que muestran interés.

En resumen, la pertinencia se considera **ALTA** a nivel de conformidad con necesidades de los/as Titulares de derechos, políticas locales y lineamientos del Plan Director de la Cooperación Asturiana. Y la coherencia se considera **MEDIA**, por los vacíos que presenta a nivel de diseño de la lógica de intervención.

## 4.2. EFICIENCIA.

### Sobre recursos humanos:

El proyecto contó con un **equipo estable** (a tiempo completo) compuesto por: Un coordinador, especialista en energía, un especialista en economía con funciones de apoyo al estudio de resultados facilitando la perspectiva económica nacional y de desarrollo, y un comunicador responsable de la web, emisión de notas de prensa, sistematización de los talleres y debates.

El equipo estable estuvo apoyado, a tiempo parcial por un encargado de sistema y administración de bases de datos y un encargado de la contabilidad del proyecto, así como por tres consultores más para el caso de la actividades del resultado 1, y dos consultores más para el apoyo en actividades del resultado 2.

El trabajo del equipo técnico fue acompañado, en su **supervisión y seguimiento**, por personal de IO Bolivia quien participó junto con la contraparte (CEDLA) en la gestión del proyecto.

Durante el proceso de ejecución se mantenían entre IO- CEDLA reuniones trimestrales de seguimiento donde se realizaban balance sobre ejecución de actividades y alcances de resultados los cuales se sistematizaban en informes semestrales que eran enviados a la sede de IO España y anualmente a la Agencia Asturiana de Cooperación, siguiendo lo establecido en las procedimientos de la Agencia.

Entre IO y CEDLA se firmó un **acuerdo de colaboración** donde se matizaban los procesos a seguir y los tiempos de informes de seguimiento y transferencias.

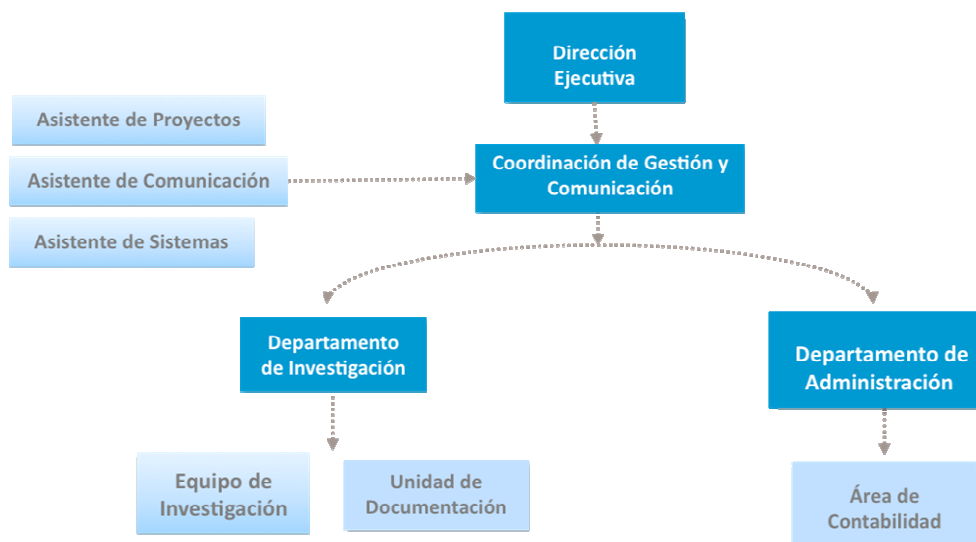
Por otra parte y paralelamente al seguimiento en sede, por el personal de IO Bolivia se realizaban visitas de seguimiento al terreno, aunque esta fue sólo una durante toda la ejecución del proyecto.

Se considera que las **funciones de cada miembro del equipo técnico** están ajustadas a su perfil dentro del proyecto, ciñéndose a cada uno de los niveles de especialización desarrollado dentro de las investigaciones, pero observándose la necesidad de complementar el

perfil del personal con técnicos/as especialista en género que diesen un carácter de “mayor sensibilización hacia género” de la intervención.

Por lo que respecta al **número de personas** destinadas para el proyecto, este se considera que fue el necesario para la ejecución de cada una de las actividades, así como el perfil profesional de cada uno de ellos y su formación facilitó el análisis de la información para el desarrollo de los productos.

### Organigrama.



18

Por último destacar el **reconocimiento de las organizaciones implicadas en el proyecto hacia CEDLA**, señalándola como una institución referente dentro del ámbito de estudios para el desarrollo.

### Sobre el presupuesto.

En relación al **presupuesto** establecido, este se ha gestionado de manera adecuada pudiendo realizar las actividades programadas y facilitar la planificación de los reajustes necesarios.

**Administrativamente** se cumplieron la mayor parte de los trámites y procesos financieros, ajustándose los procedimientos establecidos a los requerimientos y capacidades de la contraparte. Como aspecto a señalar, el equipo técnico ha mencionado que se produjo una **demora** de un mes en el primer desembolso de los fondos que generó cierto retraso en la ejecución (por la contratación de consultores) de algunas actividades, continuándose después de manera correcta con los desembolsos previstos.

El proceso de ejecución del proyecto, desde el punto de vista de **gestión económica**, se ha regido por la normativa de la Agencia Asturiana y por la propia normativa interna de la entidad solicitante. Para el desarrollo del mismo se ha contado con un presupuesto total de 178.095,59 €, de los cuales el importe subvencionado por Agencia Asturiana ha sido de 97.499,53 € (54%), ejecutándose el 100% del mismo, así como las aportaciones de otros co-financiadores, contraparte y entidad solicitante.

El resultando del gasto de los fondos facilitados por la Agencia Asturiana, según el informe final, han sido como sigue:

Conceptos	AG. ASTURIAS COOPER	GASTOS EN EUROS	Variación (EUR)	(%)
<b>A. COSTES DIRECTOS</b>				
A.III. Equipos y Suministros	34.080,56	35.150,62	1.070,06	3%
A.IV. Personal Local	51.451,85	50.482,66	-969,19	-2%
A.V. Personal Expatriado				
A.VI. Viajes, Estancias y Dietas	3.400,71	2.885,52	-515,19	-15%
A.VII. Gastos Financieros	165,30	581,75	416,45	252%
A.VIII. Funcionamiento	806,60	804,47	-2,13	0%
<b>TOTAL COSTOS DIRECTOS</b>	<b>89.905,02</b>	<b>89.905,02</b>	<b>0,00</b>	<b>0%</b>
<b>B. COSTES INDIRECTOS</b>				
B.I. Gastos administrativos ONG's Españolas	7.594,50	7.594,50	0,00	0%
B.II. Sensibilización en España				
<b>TOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>7.594,50</b>	<b>7.594,50</b>	<b>0,00</b>	<b>0%</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>97.499,52</b>	<b>97.499,52</b>	<b>0,00</b>	<b>0%</b>

19

Como se puede observar en el cuadro anterior, ha existido **variación en algunos gasto** como los referidos a: viajes, estancias y dietas, los cuales se han debido a cambios acontecidos en las actividades realizadas en el ámbito rural, donde el número de asistencia a algunos eventos (por factores de posibilidad de asistencia de los grupos meta, etc,...) fue menor del previsto, lo que hizo que el gasto de esta partida fuese menor de lo presupuestado.

Por lo que respecta a los gastos financieros, se considera desde la gestión del proyecto, que estos no se previeron adecuadamente a los **costes financieros reales, quedándose por debajo de las tarifas establecidas por los bancos.**

#### Sobre cronograma.

Durante la ejecución el cronograma ha sufrido algunas variaciones como en el caso de las actividades siguientes:

### Resultado 1:

- Act.1.1.1. Estudio del estado de la sustentabilidad de la matriz energética boliviana en el contexto sudamericano. Demora de dos meses, por retraso en la emisión del informe de estadísticas energéticas publicado por la Organización Latinoamericana de la Energía.
- Act.1.1.4. Caracterización diferenciada por género del uso del excedente de hidrocarburos y minería en la inversión pública nacional y sub-nacional. Demora de dos meses por retraso en la corrección de las bases de datos sobre la inversión pública a nivel municipal.

### Resultado 2:

- Actividad 2.1.1. Caracterización de las dinámicas territoriales en la nación Jatun Killakas y la TCO kaaguasú. Reprogramación de la actividad por dificultad de acceso a la información la cual se encontraba en diferentes fuentes y formatos lo que generó retraso en la finalización del producto.
- Actividad 2.1.2. Perspectivas de desarrollo de dos de las principales actividades económicas desarrolladas en el territorio. La identificación de los productos consumió más tiempo del previsto debido a la dificultad de consensuar entre las diferentes partes implicadas (ONG,s locales, Organizaciones de indígenas, otros actores implicados), el tipo de estudio a realizar y alcance del mismo.
- Actividad 2.1.3. Realización de cuatro talleres de debate, diálogo y análisis con dirigentes miembros de las organizaciones indígena campesinas sobre la dinámica territorial económico social de sus regiones. Como consecuencia de los retrasos de los productos vinculados a las actividades mencionadas anteriormente se necesitó reprogramar los talleres previstos en Pampa Augullas (killakas) y Gutierrez (Kaaguasú).

Estas variaciones en el cronograma han tenido cierta repercusión a la hora de aprovechar el potencial de algunos productos los cuales se matizarán en el siguiente criterio de eficacia.

En referencia al presupuesto estas modificaciones no afectaron a la distribución por capítulos de la subvención concedida, aunque supusieron ejecutar el proyecto con una agenda más apretada.

**La transformación de los recursos fue eficiente, pero no tanto en la gestión de los tiempos.**

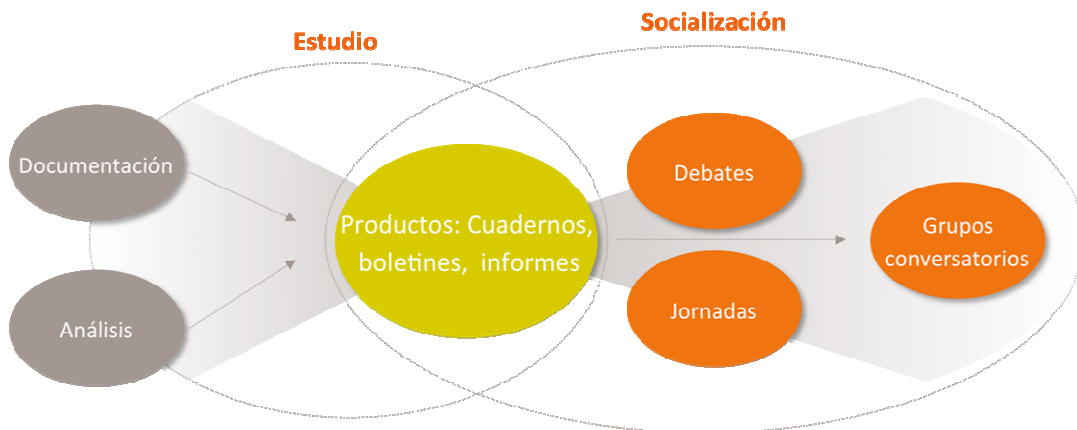
Por medio de las entrevistas y grupos conversatorios establecidos se ha podido contrastar que los productos creados están siendo utilizados y han conseguido acercarse a las organiza-

ciones indígenas una información que consideran básica para fundamentar sus propuestas y reivindicaciones ante las instituciones públicas.

### 4.3. EFICACIA

El proyecto, como ya se ha comentado en el apartado pertinencia, atiende a una propuesta directa de CEDLA hacia las poblaciones meta, (consensuando y decidiendo con las mismas las líneas de intervención a formular e incluir en la propuesta), con el objeto de promover el acceso a la información necesaria para que los/as Titulares de Derechos puedan participar en el debate sobre políticas públicas que afectan a sus intereses.

Por otra parte la **dinámica de intervención** del proyecto sigue una lógica adecuada para la promoción del debate y reflexión entorno a los procesos de investigación generados sobre las temáticas establecidas:



21

Tras el análisis de documentación y trabajo de campo podemos señalar que el grado de alcance de los mismos ha sido adecuado lo que implica un nivel de eficacia **ALTA**.

Si analizamos el grado de alcance de cada uno de ellos este es como a continuación se describe:

#### **Análisis de los Resultados esperados**

**Resultado 1:** Se ha promovido la acción de organizaciones de la sociedad civil y la opinión pública, a nivel nacional, en espacios de debate sobre la sustentabilidad de la matriz energética y la transformación de recursos primarios, para impulsar cambios en la política pública dirigida a promover planes de desarrollo económico sostenibles y una redistribución equitativa de la riqueza..

El resultado cuenta con las siguientes actividades para su logro:

- *Act.1.1. Estudio del estado de sustentabilidad de la matriz energética boliviana en el contexto sudamericano.*
- *Act.1.2. Estudio de la matriz de producción y transformación de minerales*
- *Act.1.3. Estudio de la generación y distribución del excedente de hidrocarburos y minería*
- *Act.1.4. Caracterización diferenciada (por género) del uso del excedente de hidrocarburos y minería en la inversión pública nacional y sub – nacional.*
- *Act.1.5. Promoción del debate sobre la gestión de la cadena de valor, los límites de la economía primaria – exportadora y sobre la política pública de distribución y uso del excedente procedente de los sectores extractivos.*

Como se ha comentado en el análisis del criterio anterior, el proyecto ha sufrido variaciones en lo referente al tiempo establecido en la ejecución de las actividades, estos retrasos (según lo manifestado en las entrevistas realizadas), han generado una **agenda más apretada** que ha llevado a que algunos de los productos establecidos en el presente resultado no estuvieran disponibles en tiempo y forma para los procesos de debate y reflexión previstos. Se señala que como consecuencia de esto no se profundizó con la intensidad deseada en los debates debido a que la información generada no tuvo el tiempo suficiente de “reposo-maduración” entre la opinión pública para generar un debate más rico.

A pesar de esta situación la mayor parte de **productos generados han funcionado como catalizadores** de la cuestión energética a nivel nacional, muestra de ello es que tras la publicación de la Matriz Energética promovida por el proyecto, el Gobierno Boliviano ha realizado su propia Matriz como respuesta a lo publicado desde CEDLA. Paralelamente y revisando los históricos de notas de prensa, emisiones en noticieros, etc., en las fechas de ejecución del proyecto se observa una amplia presencia de noticias relacionadas con los productos promovidos por el proyecto, lo que sin duda fomenta la presencia del tema energético en la agenda política boliviana.

Por lo que respecta a los espacios de debate integrados dentro de la actividad 1.5., estos se abordaron con dirigentes y representantes de los pueblos indígenas Jatun Killakas Azanajaquis y Kaaguasú, a través de organizaciones de segundo nivel: CONAMAQ y CIDOB que integran a diferentes comunidades de la zona de intervención, promovándose en estos debates la participación de las mujeres.

La relación de estas acciones ha sido la siguiente:

- Publicación del Reporte de Industrias Extractivas.
- 1 seminario nacional que se denominó “Sectores Estratégicos y Políticas Públicas”, en el que se presentaron los principales productos de la investigación, ejecutado en la Paz el 1 de diciembre de 2013, al que asistieron delegados de organizaciones sociales de Potosí, Cochabamba, Oruro, Chuquisaca y Santa Cruz, con un total de 117 personas.

→ 3 talleres con organizaciones indígenas:

- uno dirigido al análisis de las implicaciones del proyecto de Ley Minera propuesto por el gobierno. Realizado en La Paz el 8 de noviembre del 2013 con una asistencia de 22 personas.
- otro dirigido a analizar los potenciales impactos económicos, culturales y ambientales de la industrialización de las salmueras de los salares Uyuni y Coipasa en el territorio de Jatun Killakas Azanajakis. No se han podido ver actas de asistencia.
- un taller de estudio de las concesiones mineras y la distribución y uso del excedente minero con los dirigentes de los ayllus de JAKISA. Con un total de 35 asistentes.

Señalar que los dos últimos talleres, en términos de conocimiento y uso de presupuesto, fusionan los dos resultados, es decir, abordan aspectos clave de la gestión de la cadena de valor y el carácter primario exportador de la minería y, por otro, se concentran en dirigencias indígenas provenientes de uno de los territorios priorizados, como son los dirigentes de los ayllus del territorio Jatun Killakas Azanajakis.

→ 2 talleres con organizaciones de mujeres:

- “Elementos de debate para la construcción del plan de gestión territorial de Jakisa”, realizado el 4 de octubre de 2013. Participación de 20 mujeres.
- “Diagnostico fiscal desde una perspectiva de igualdad de género”, realizado en la ciudad de Sucre con participación de mujeres activistas de instituciones de Tarija, Chuquisaca y Potosí y dirigentes indígenas mujeres de los ayllus del territorio Jatun Killakas Azanajakis. Participación de 22 mujeres.

23

→ 3 conversatorios con especialistas para abordar temas relativos a la cadena de valor de las industrias extractivas como:

- La problemática del consumo de energía y agua en la minería; realizado en La Paz el 28 de diciembre del 2013, con una asistencia de 20 personas (8 en el de energía y 12 en el de agua).
- La crisis de suministro y exportación de Gas Licuado del Petróleo (GLP), y el consumo de leña y estiércoles en el sector residencial boliviano y; realizado el 31 de enero de 2014 en la Paz con una participación de 9 personas.
- El mantenimiento del modelo mercantil capitalista luego de la nacionalización del sector eléctrico boliviano. No se han podido ver las actas.

Paralelamente han sido elaborados **4 reportajes** que han producido la publicación de 3 boletines para uso de sindicatos, dirigencias indígenas y organizaciones de mujeres.



Durante la ejecución del proyecto, se ha emitido un **boletín diario de noticias** que es enviado por internet a una media de 2.500 beneficiarios. En total, durante la ejecución del proyecto, se han emitido 230 boletines conteniendo noticias relativas a la cadena de valor, el impacto ambiental y la afectación de medios de vida por parte de las industrias extractivas.

En referencia a la participación de instituciones públicas en estos espacios y foros de debate, está ha sido muy baja, contándose únicamente con la presencia de un funcionario público como ponente en el conversatorio sobre el gas licuado de petróleo (GLP) y algunos como asistentes a talleres y jornadas. Desde CEDLA se ha intentando promover la participación de instituciones públicas en las sesiones de debate, sobre todo de nivel nacional, pero esta no ha sido la esperada. Se señala que a nivel regional esto ha sido más factible sobre todo en el caso de la Gobernación de Santa Cruz.

Por último señalar un aspecto sobre la **capacidad de réplica** de los contenidos de los debates por parte de los/as dirigentes y representantes indígenas, los cuales debido la alta rotación de los cargos existentes, (en períodos de un año son substituidos por nuevas personas) ha dificultado en gran medida el poder acercar la información a las bases sociales comunitarias, siendo esta una limitante en el proceso de difusión.

El avance sobre los indicadores ha sido el siguiente:



INDICADORES PREVISTOS	OBSERVACIONES	GRADO DE EFICACIA																																		
Se ha estudiado el estado de sustentabilidad de la matriz energética boliviana, en el marco de la matriz energética sudamericana.		Muy Alto																																		
Se cuenta con un estudio del carácter exportador de la matriz de producción y transformación de minerales.	Estudios integrados dentro de Reporte Anual de Industrias Extractivas, el cual ha sido realizado y difundido a través de 1.000 ejemplares en físico distribuido entre diferentes entidades socias, colaboradoras y vinculadas al tema energético, así como a través de la web de CEDLA y de la Plataforma Energética, con un registro respectivo de visitas de:	Muy Alto																																		
Se cuenta con un estudio sobre la generación y distribución del excedente de hidrocarburos y minería.	<table border="1" data-bbox="750 635 2038 805"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Sitio web</th> <th colspan="2">Año 2012</th> <th colspan="2">Año 2013</th> <th colspan="2">Año 2014</th> </tr> <tr> <th>Visitas</th> <th>Descarg.</th> <th>Visitas</th> <th>Descarg.</th> <th>Visitas</th> <th>Descarg.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>CEDLA</b></td> <td>101,29</td> <td>12,082</td> <td>64,042</td> <td>8,840</td> <td>41,240</td> <td>5,560</td> </tr> <tr> <td><b>Plataforma Energética</b></td> <td>115,31</td> <td>12,006</td> <td>71,697</td> <td>3,697</td> <td>62,809</td> <td>2,167</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td>216,616</td> <td>24,088</td> <td>135,739</td> <td>12,537</td> <td>104,049</td> <td>7,727</td> </tr> </tbody> </table>	Sitio web	Año 2012		Año 2013		Año 2014		Visitas	Descarg.	Visitas	Descarg.	Visitas	Descarg.	<b>CEDLA</b>	101,29	12,082	64,042	8,840	41,240	5,560	<b>Plataforma Energética</b>	115,31	12,006	71,697	3,697	62,809	2,167	<b>TOTAL</b>	216,616	24,088	135,739	12,537	104,049	7,727	Muy Alto
Sitio web	Año 2012		Año 2013		Año 2014																															
	Visitas	Descarg.	Visitas	Descarg.	Visitas	Descarg.																														
<b>CEDLA</b>	101,29	12,082	64,042	8,840	41,240	5,560																														
<b>Plataforma Energética</b>	115,31	12,006	71,697	3,697	62,809	2,167																														
<b>TOTAL</b>	216,616	24,088	135,739	12,537	104,049	7,727																														
Se cuenta con una caracterización diferenciada del uso del excedente de hidrocarburos y minería en la inversión pública nacional y sub-nacional.		Muy Alto																																		
Se cuenta con los espacios e instrumentos necesarios para promover el debate de la sociedad civil y organizaciones civiles seleccionadas sobre la cadena de valor de las industrias extractivas y la política pública sobre la generación distribución y uso del excedente proveniente de la industria extractiva.	<p>Como se menciona en el punto anterior, se realizó la publicación del Reporte Anual de Industrias Extractivas. Por otra parte se ha realizado la publicación de 2 boletines y su distribución al menos a 25 organizaciones de trabajadores e indígenas (1.000. ejemplares en físico).</p> <p>Se desarrolló un seminario nacional con la participación de 117 personas.</p> <p>Se ejecutaron 2 talleres con organizaciones de mujeres, con un total de 42 asistentes</p> <p>3 conversatorios, teniendo dos de ellos una participación de 29 asistentes, no contando con datos de asistencia respecto al conversatorio sobre mantenimiento del modelo mercantil capitalista luego de la nacionalización del sector eléctrico boliviano.</p> <p>Publicación de 3 boletines para uso de sindicatos, dirigencias indígenas y organizaciones de mujeres.</p>	Muy Alto																																		

En resumen, la eficacia lograda en R1 tiene se considera como **MUY ALTA**

**Resultado 2:** Los planes de gestión territorial indígena de la nación Jatun Killakas y de la TCO Kaaguasú incorporan lineamientos para la promoción de una economía de base productiva diversificada e inclusiva, producto de la participación informada de las organizaciones indígenas dentro del territorio.

Las actividades planteadas para el alcance del resultado son las siguientes:

- *Act. 2.1. Caracterización de las dinámicas territoriales en la nación Jatun Killakas y la TCO Kaaguasú, desarrollado hasta el cuarto mes del año.*
- *Act. 2.2. Perspectivas de desarrollo de dos de las principales actividades económicas desarrolladas en el territorio. Desarrollado entre el cuarto mes y el octavo mes del proyecto*
- *Act. 2.3. Realización de 4 talleres de debate, diálogo y análisis con dirigentes y miembros de las organizaciones indígena campesino sobre la dinámica territorial económico social de sus regiones y la importancia de promover actividades productivas de base amplia e inclusiva.*

En el caso de las actividades 2.1 y 2.2 se realizó una **reprogramación de fechas** debido a dificultades de acceso a la información y su sistematización. Esto implicó que el producto no pudiese estar disponible en el 1º semestre del proyecto, dejándose para el segundo, lo que generó un reajuste de fechas en los talleres previstos en la actividad 2.3., ya que se preveía contar con estos estudios para el desarrollo de los mismos, así como una profundización en los temas menor de la esperada.

Destacar con respecto a la actividad 2.3., que de los cuatro talleres sobre dinámica territorial programados se han ejecutado dos en killakas, y uno en Kaaguasú ya que el otro previsto no se pudo concretar con las organizaciones indígenas guaraníes (Municipio de Gutiérrez) debido a problemas internos de la Asamblea del Pueblo Guaraní lo que imposibilitó la convocatoria y ejecución.

A esta situación en los espacios de debate, hay que sumar lo comentado en el resultado 1 en referencia a la baja la capacidad de réplica de los dirigentes hacia sus bases de los temas tratados.

Destacar como un producto complementario no previsto y que atiende a una demanda específica de las organizaciones indígenas, la realización del estudio sobre los potenciales impactos económicos y sociales de la **explotación de litio** en los salares de Uyuni y Coipasa, el cual permitió identificar una serie de obstáculos que impiden a los pueblos indígenas de la región mantener su dinámica de vida en los territorios, así como efectos ambientales negativos dado el tipo de metodología extractiva prevista.

Con respecto a la actividad 2.1., señalar que se decidió reducir el alcance de los planes territoriales en beneficio de obtener una información primaria inexistente, que permitiera a las comunidades contar con una radiografía de su situación de base de cara al diseño y

desarrollo de sus futuras políticas (**encuesta de hogares**). Este giró se valora como pertinente, sin embargo se destaca por algunos actores que faltó reflexión de esta información, así como socialización de la misma, a lo cual contribuyó la salida de IBIS Dinamarca del proyecto<sup>2</sup> la cual era responsable de esta área.

Para la valoración del logro de este resultado se han previsto los **siguientes indicadores**:

INDICADORES PREVISTOS	OBSERVACIONES	GRADO DE EFICACIA
Se cuenta con la caracterización de la dinámica territorial de la nación Jatun Killakas y de la TCO de Kaaguasú, identificando actividades económicas de base amplia e inclusiva.	Se cuenta con dos informes, que dan cuenta de la dinámica territorial en las zonas seleccionadas y estos han sido ajustados a las necesidades de información de las comunidades con la elaboración de la encuestas de hogares. Por lo que respecta a la utilización de los productos creados, se considera que no ha sido la adecuada por limitantes en su socialización y reflexión.	Media
Se cuenta con dos análisis sobre las perspectivas de desarrollo de las principales actividades económicas al interior de Jatun Killakas y la TCO Kaaguasú.	Se han realizado tres análisis sobre las perspectivas de desarrollo las zonas de intervención, en concreto han sido: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Un estudio en la región Killakas sobre los potenciales impactos económicos y sociales de la explotación de litio en los salares de Uyuni y Coipasa.</li> <li>- Otro en la misma región vinculado al cultivo de la quinua, la cual es un producto clave en la dinámica económica del municipio de Pampa Aullagas, que es parte de la Nación Jatun Killakas.</li> <li>- Estudio en el municipio de Gutiérrez (Guarani) TCO Kaaguasú, sobre la producción de miel, que es de interés de los pueblos indígenas de esta zona.</li> </ul>	Muy Alta
Se ha promovido 4 talleres de debate sobre gestión territorial con las organizaciones indígenas de Jatun Killakas y la TCO Kaaguasú.	Se realizaron dos talleres de debate sobre la gestión territorial Jakisa en los días 3 y 4 de octubre con una participación de 30 y 20 personas respectivamente. Con Kaaguasú se hizo uno en Sta. Cruz con presencia de representantes de TCO de Kaaguasu, gobernación, y ONG,s quedando pendiente de realizar el segundo en el Departamento de Camarí de Santa Cruz y próximo al Municipio de Gutiérrez.	Alta.

En general se valora la eficacia lograda en R2 como **ALTA**.

#### 4.4. IMPACTO.

Para el análisis del presente criterio dado que la temática trabajada en el proyecto se debe estimar a un largo plazo, nos centraremos en la valoración del objetivo específico el cual está encaminado a contribuir al objetivo general establecido.

Teniendo en cuenta lo anterior y analizando los logros alcanzados con la intervención, cabe afirmar que se está contribuyendo a conseguir el objetivo específico del proyecto:

**Objetivo específico: Consolidar alianzas de la sociedad civil organizada y los pueblos indígenas para participar, con conocimiento, en el debate sobre políticas públicas orientadas a la ampliación de una base productiva inclusiva.**

Señalar con respecto a la valoración del alcance del objetivo específico y dada la ausencia de IOV en la matriz planificación, que nos centraremos para su análisis en las siguientes dimensiones:

→ Mejora en el acceso a la información de las organizaciones indígenas implicadas:

El proyecto ha profundizado en una **temática de interés para las comunidades indígenas** las cuales, según lo expresado por los diferentes dirigentes participantes en el grupo focal y entrevistas, ha generado unos productos que han promovido un debate y reflexión que ha facilitado el acceso de estas poblaciones a una información relevante para fundamentar sus intereses ante instituciones públicas y privadas implicadas en la gestión de los recursos naturales.

***“Para fundamentar nuestras propuestas necesitamos de estudios técnicos y el proyecto nos lo ha facilitado”.*** Dirigente indígena autoridad mayor del CONAMAQ participante en grupo focal.

Por otra parte se señala la gran capacidad de difusión que ha tenido el proyecto de las problemáticas e intereses de las organizaciones indígenas lo que ha permitido alcanzar una alta repercusión a nivel nacional. Paralelamente se destaca lo pertinente de los talleres y debates de cara a transmitir de manera oral a los dirigentes indígenas los datos e interpretación de los mismos, dada (según lo manifestado por los representantes) la escasa cultura a la lectura de las poblaciones indígenas.

→ Valoración de la factibilidad y utilidad operativa de los estudios.

Los estudios realizados son considerados de gran calidad y permiten obtener una teoría útil para la praxis política de las organizaciones, así como darles a conocer los pros y contras de las políticas extractivas y de desarrollo para sus regiones planteadas por el Gobierno, las cuales consideran que han sido construidas sin una previa consulta a las regiones.

El contar con los estudios les ha proporcionado una base académica para la realización de una vigilancia activa de las políticas y para plantear contrapropuestas al Gobierno.

Por otra parte se señala que el contar con esta información a fortalecido a las organizaciones, en el sentido de que han ganado credibilidad entre las poblaciones indígenas que representan dando fuerza y cohesión en sus instituciones.

Como contrapunto a estos logros, se destaca la baja participación de las instituciones de Gobierno en los debates, lo cual es atribuido a la poca apertura del Gobierno actual hacia las organizaciones indígenas que plantean una opinión crítica con sus políticas.

#### 4.5. SOSTENIBILIDAD.

A la hora de analizar la viabilidad, se debe tener en cuenta que el proyecto objeto de la evaluación forma parte de un proceso que va dirigido a consolidar alianzas de la sociedad civil organizada y los pueblos indígenas para participar, con conocimientos, en el debate sobre políticas públicas orientadas a la ampliación de una base productiva inclusiva.

Teniendo esto en cuenta podemos decir que en el momento de realizar la presente evaluación, los **procesos establecidos por el proyecto apuntan a hacia la continuidad y utilización** de los productos, esta afirmación la asentamos en los siguientes aspectos:

- I. El proyecto cuenta con una continuidad a través de una **segunda fase** que se ha ejecutado en el 2013, donde se han podido **actualizar temas de análisis** y difundir los productos creados en la primera de cara a continuar con el fortalecimiento de la participación informada y propositiva de la sociedad civil y los pueblos indígenas.  
En esta segunda fase se continúa intentando promover la **participación de las instituciones de Gobierno**, identificándose por el equipo evaluador la factibilidad de promover esta acercamiento desde los Gobiernos locales, los cuales son más receptivos, y a través de los mismos incentivar la participación de estancias a nivel nacional.
- II. **CEDLA** cuenta con alta credibilidad a nivel nacional, siendo reconocida por los pueblos indígenas como una entidad con objetividad crítica y que les permite acercarse a programas (ej.: NINA-UNITAS<sup>3</sup>), foros de debate y reflexión, etc., que fortalecen sus reivindicaciones y las amplifica.
- III. **Los productos generados por el proyecto** son bien valorados por parte de los Titulares de derechos, considerándolos como adecuados para apropiarse de la información y su interpretación analítica, aunque se es consciente de las dificultades de socialización de la misma hacia las bases, y se reconoce, desde la coordinación del proyecto, que se ha trabajado con muchos instrumentos de análisis pero con métodos de difusión y reflexión (informes, boletines, etc.) muy centrados en la lectura, aspecto poco ligado a la cultura indígena, lo cual debe ser considerado en futuros proyectos.

- IV. **Entre los temas de análisis** se han considerado cuestiones transversales (medioambiente y género) solicitadas por las organizaciones. Las investigaciones centradas en el impacto de las políticas extractivas sobre el medioambiente de los territorio indígenas y el estudio de Litio, así como el diagnóstico fiscal desde una perspectiva de igualdad de género, han permitido mostrar una información relevante para fundamentar las contrapuestas de las organizaciones al respecto de estas políticas.

En general, se puede afirmar que **la sostenibilidad del proyecto resulta ALTA.**

#### 4.6. ASOCIACIÓN Y COORDINACIÓN.

El proyecto ha tenido alianzas con el **Programa NINA-UNITAS** con el que se han establecido sinergias, participando CEDLA como docentes y ponentes en las acciones formativas que este programa dirige a hombres y mujeres líderes de organizaciones pertenecientes a la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI), donde se difunden y reflexiona sobre las temáticas abordadas con el proyecto

Por otra parte CEDLA participa en el grupo sobre política nacional y desarrollo, donde se establecen alianzas y trabajo conjunto, a través de mesas como fiscalidad, género, seguridad alimentaria, con organizaciones como ONU mujeres, Colectivo Cabildeo, Fundación Tierra, etc., las cuales se acercan a espacios de trabajo conjunto con el Gobierno: SEA<sup>4</sup> (Servicio Estatal de Autonomías) el cual puede ser una puerta para promover un acercamiento y participación de instituciones gubernamentales en las acciones promovidas por el proyecto.

La valoración del sistema de coordinación es **ALTA.**

#### 4.7. APROPIACIÓN.

Como se ha mencionado en apartados anteriores, **el proyecto atiende a necesidades reales y sentidas por las organizaciones indígenas**, y sus valoraciones e intereses se han tomado en cuenta a la hora de establecer las temáticas de análisis y de estudio. Por otra parte la calidad de la información obtenida es considerada como útil y los espacios de debate son calificados como adecuados para una socialización de la misma, aunque se reconocen ciertas limitaciones.

Como un aspecto que permite visibilizar la apropiación, son **los ajustes y reorientaciones** realizadas durante la ejecución del proyecto, los cuales se **han fundamentado en nuevos intereses o prioridades requeridas por las organizaciones**, muestra de ello es el estudio sobre la extracción de Litio, que surge de una demanda directa de las organizaciones de la



región Killakas y la priorización del debate sobre el proceso autonómico, por parte de la región Kaaguasú, cuya motivación nace de que el actual gobierno ha reconocido la posibilidad de la construcción de entidades territorial indígenas, incluidas en la actual Constitución Política del Estado, a la fecha existen 11 autonomías indígenas originarias campesinas, y se conoce, que existen iniciativas que se están promoviendo en el municipio de Gutierrez y otros municipios del Chaco, la importancia de este tema ha generado mucha inquietud por parte de las organizaciones indígenas de cara a conocer la posibilidad de la sostenibilidad de estas autonomías indígenas, siendo además una de las medidas que el gobierno ha planteado como reforma inclusiva.

A su vez, y motivado por la información recogida en los estudios, las organizaciones indígenas están promoviendo y solicitando mayor información y estudios sobre temas complementarios a los trabajados como: seguridad y soberanía alimentaria, calidad de las aguas y políticas de género.

Por contrapartida y reiterando lo señalado en otros puntos del informe, la participación o apropiación de instituciones del Gobierno ha sido baja.

En general, la apropiación del proyecto desde el punto de vista institucional es **BAJA** y desde el punto de vista de las organizaciones indígenas **MUY ALTA**.

32

#### 4.8. ENFOQUE DE GÉNERO.

El proyecto carece desde su diseño (identificación y formulación) una sensibilidad hacia los aspectos de género, lo cual se manifiesta en la matriz de planificación donde la **invisibilidad a este enfoque** es alta: ausencia de aspectos de género en objetivos, resultados, indicadores.

Sin embargo a nivel de ejecución (actividades), si se han contemplado productos y acciones con esta perspectiva como es el caso del estudio de los presupuestos sub-nacionales (financiados con recursos del excedente extractivo) desde un perspectiva de género y los talleres respectivos para su socialización en el cual han participado 42 mujeres.

De las líderes indígenas participantes en el grupo focal, se señala la relevancia e interés generado en estos talleres, pudiendo obtener información sobre la inversión de los fondos públicos en políticas dirigidas a la mujer, así como poner de manifiesto una visión más integral, por parte de las mujeres, sobre la gestión de los recursos naturales, dando relevancia no sólo al aspecto laboral (más priorizado por los hombres), si no también a necesidades prácticas y estratégicas referente a la contaminación de las aguas y contaminación del aire (de acciones extractivas) y como estas afectan a la salud y calidad de vida comuni-

taria. Estas inquietudes las expresan en la Mesa de Minería y Extractivas en la que participan.

La valoración del enfoque de género del proyecto es **ALTO**.

## 5. CONCLUSIONES

CRITERIO	MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA	MUY BAJA
PERTINENCIA					
COHERENCIA					
EFICIENCIA					
EFICACIA					
IMPACTO					
SOSTENIBILIDAD					
ASOCIACIÓN Y COORDINACIÓN					
APROPIACIÓN					
ENFOQUE DE GÉNERO					

1. **El proyecto es pertinente**, encaminándose sus resultados y objetivos a dar alternativas adecuadas para superar los obstáculos que dificultan, a las organizaciones indígenas, el acceso a la información y su posterior análisis para reivindicar y fundamentar sus contra-propuestas hacia las políticas nacionales que afectan a sus intereses y necesidades (reales y sentidas). Así mismo se alinea con las prioridades establecidas en el Plan Director de la Cooperación Asturiana 2009-2012, incidiendo en:
  - *Apoyar de forma creciente intervenciones focalizadas en la defensa de la identidad cultural de los pueblos indígenas.* O.E. 1 de la estrategia de intervención.
  - Contribuir al fortalecimiento de grupos o instituciones que promuevan la defensa de la identidad cultural y etnográfica, y la tradición oral. O.E.2. de la estrategia de intervención.
2. **La participación de instituciones de Gobierno en el proyecto ha sido baja**, lo que no ha permitido establecer espacios de encuentro común de cara a promover una mayor incidencia (directa) de cara a afianzar posibles compromisos de cambios.
3. El proyecto aunque cuenta con una lógica de intervención adecuada, en lo referente a su **coherencia esta presenta algunas debilidades** como las siguiente:
  - Carece desde su diseño (identificación y formulación) de una sensibilidad hacia los aspectos de género, lo cual se manifiesta en la matriz de planificación donde la invisibilidad a este enfoque es alta: ausencia de aspectos de género en objetivos, resultados, indicadores.

- Formulación extensa del resultado 1 en la que se integran diferentes dimensiones de acción lo que dificulta su comprensión y posterior medición de avances.
  - La ausencia a nivel de objetivo específico de IOV, limita el poder comprender lo que el proyecto quiere conseguir dificultando el poder valorar lo que se quiere lograr con la intervención.
  - Los IOV incluidos en la matriz carecen de una formulación adecuada, echándose en falta en los mismos factores como: calidad, cantidad y tiempo lo que resta definición y concreción en su cometido. Así mismo sus variables están muy centradas en medir el desempeño de actividades más que los efectos que se esperan conseguir con ellas y por otra parte no reflejan aspectos sensibles a género como valoración de la participación, empoderamiento de las organizaciones de mujeres, algo que el proyecto, en cierta medida si promueve.
4. Se considera que el proyecto contó con un **equipo humano adecuado**, con funciones definidas y ajustadas a las necesidades, lo que promovió un correcto proceso de gestión y funcionamiento del mismo. Sin embargo se observa la necesidad de complementar el perfil del personal con técnicos/as especialista en género que permitan integrar en su diseño una mayor visibilización de este enfoque.
  5. La **gestión presupuestaria ha sido adecuada** pudiéndose realizar las actividades programadas y facilitar la planificación de los reajustes necesarios, aunque se identifican demoras en los desembolsos que han generado retraso en la ejecución de algunas actividades.
  6. Por lo que respecta a **los tiempos de ejecución estos no han seguido la planificación establecida**, generándose retrasos en la entrega de algunos productos lo que ha llevado a reajuste de actividades relacionadas con su difusión, así como a un menor aprovechamiento del potencial que estos podían tener.
  7. **La eficacia del proyecto** en lo referente a la consecución de las metas previstas **se considera alta**, adaptándose la profundidad de análisis de los estudios a las preferencias y necesidades de las organizaciones indígenas, según lo prioritario dentro del contexto político y social del país. Sin embargo los mecanismos de difusión hacia las bases deben mejorarse/complementarse de cara a facilitar una mejor transferencia de los conocimientos de los/as dirigentes a las bases.
  8. **El proyecto está contribuyendo a reducir la brecha informativa existente en el país**, así como a dotar a las organizaciones indígenas de herramientas/conocimientos para fundamentar y reivindicar su derecho a la consulta tal y como defiende la Constitución Boliviana. Por otra parte la amplia capacidad de CEDLA para la difusión de sus estudios

está sirviendo de altavoz para mantener en la agenda política las temáticas de interés para las organizaciones participantes.

9. Aspectos como la **alta apropiación** del proyecto por parte de los/as Titulares de Derechos, así como las alianzas establecidas con Programas como el NINA-UNITAS, espacios de debate y trabajo conjunto como SEA, y la actualización de contenidos a través de una segunda fase del proyecto, son componentes **que contribuyen a una continuidad y sostenibilidad de los productos creados.**
  
10. Independientemente de las **debilidades en el diseño de la intervención con respecto a una integración del enfoque de género**, desde la ejecución del proyecto y en concreto con la inclusión de estudios específicos sobre inversión de fondos públicos en políticas de género y sus posteriores talleres y conversatorios han catalizado la reflexión e interés por parte de las asociaciones de mujeres participantes en seguir profundizando en estos análisis.

## 6. LECCIONES APRENDIDAS.

---

1. **La participación activa** en los procesos de diseño y ejecución del proyecto contribuye a una adaptación de los productos y servicios promovidos por el mismo a los intereses del momento y por ende a una mayor apropiación y grado de utilidad de estos por las organizaciones indígenas.
2. El contar con una **institución con amplia experiencia** en el trabajo de investigación y estudio ha funcionado como **vehículo académico para la expresión de las ideas de las organizaciones indígenas**, aunque este vehículo debe acompañarse de medias complementarias ajustadas a la educación popular, que permitan acercar la información a las bases.
3. La **incidencia política** es una adecuada herramienta para la solución de problemas y la transferencia de responsabilidades y obligaciones a los sujetos correspondientes, en este caso, a los organismos públicos, pero se hace necesario integrarlos en un mayor grado en los procesos de reflexión y debate para que esta incidencia sea más efectiva.
4. Las **alianzas estratégicas** con otras organizaciones de la sociedad civil son eficaces para lograr acciones integrales en pro del reconocimiento de los derechos de los pueblos y del desarrollo social, económico y político.

## 7. RECOMENDACIONES.

---

1. **Adecuar la formulación de los resultados a los productos y servicios** que el proyecto genera a través de las actividades, dejando las dimensiones relacionadas con efectos e impactos esperados con la intervención para el nivel de objetivos, de esta manera se mantiene la coherencia de la lógica del proyecto y facilita la comprensión de lo que se hace y se quiere conseguir en cada uno de los niveles de la matriz (resultados-objetivos).
2. Se debe **incluir** en toda formulación de proyectos **IOV a nivel objetivo específico** con variables relacionadas con los cambios que el proyecto pretende alcanzar de cara a poder conocer y medir lo que el proyecto quiere conseguir.
3. Por lo que respecta a **los IOV**, estos **deben seguir una formulación que contemple factores calidad y/o cantidad y tiempo**, así como variables sensibles a género que permitan concretar los alcances del proyecto sobre los temas específicos y transversales de la intervención.
4. De cara a **promover un mayor acercamiento hacia instituciones de Gobierno** se hace pertinente el aprovechar las potencialidades existentes a nivel de Gobiernos Locales (Gobernaciones), así como el Servicio Estatal de Autonomía (SEA) los cuales pueden ser puentes para impulso a la participación desde lo local a lo nacional. De el mismo modo y de cara a conseguir la participación de las instituciones gubernamentales, se recomienda el articular un discurso con una visión más constructiva que evite la percepción de “oposición” de estas instituciones hacia las organizaciones indígenas.
5. Se recomienda hacer un **seguimiento más exhaustivo sobre posibles riesgos identificados** como: *la situación del contexto político de las instituciones aliadas y su repercusión sobre la relación entre los/as dirigentes de los pueblos indígenas*, con el objeto de anticiparse a los mismos y evitar “cuellos de botella” que puedan generar retrasos como los ocurridos.

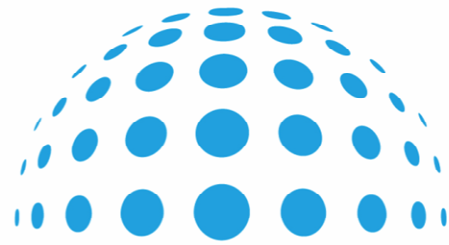
6. Se requiere promover proceso de sensibilización, debate y reflexión en las organizaciones indígenas y campesinas, y ello no sólo a nivel de las dirigencias, sino fundamentalmente en el trabajo con las organizaciones de base. Para ello y como complemento a los foros de debates y talleres se **recomienda implementar en futuros proyectos métodos de difusión alternativos , propios de educación popular**, como socio-dramas, representaciones teatrales, emisiones radiales que acerquen la información y análisis académico a las bases.
7. Con el objeto de realizar un diseño de proyecto con una mayor sensibilización hacia enfoques transversales como género, se recomienda **incluir en el equipo de trabajo personal especializado** en el tema, que promueva desde la fase de identificación: diagnóstico, línea de base, análisis de las necesidades, etc., la transversalidad en puntos como objetivos, resultados, indicadores.



## 8. ANEXOS.

---

### 1. Fotografías:



# análisis y desarrollo social consultores

## ***En Asturias:***

c/ Álvaro de Albornoz, 1 – 4º D

33207 Gijón – Asturias

TEL. +34.984. 39.23.57

Fax. +34.984. 39. 25.37

**Carlos Lobo. [clobo@aidsocial.com](mailto:clobo@aidsocial.com)**

TEL. +34.619.026.091

## ***En Honduras:***

**Carlos Santos. [aydescoh@aidsocial.com](mailto:aydescoh@aidsocial.com)**

TEL. (+504) 9559-0372

TEL. (+504) 2225-5492

Fax (+504) 2225-4011

## ***En El Salvador***

**Oswaldo Nolasco. [onolasco@aidsocial.com](mailto:onolasco@aidsocial.com)**

Móvil (+503) 7989.4925

Teléfono (+503) 2669.6600

## ***En Galicia:***

**Luis Pemán. [lpeman@aidsocial.com](mailto:lpeman@aidsocial.com)**

TEL+34.646.129.514

## ***En Madrid:***

HUB Madrid - C/ Gobernador 26

28014 Madrid

**Javier Fernández. [contacto.madrid@aidsocial.com](mailto:contacto.madrid@aidsocial.com)**

TEL. +34. 647.461.097

## ***En Ecuador:***

**Santiago Donday. [sdonday@aidsocial.com](mailto:sdonday@aidsocial.com)**

TEL. (+593).97.53.91.19

## ***En Nicaragua:***

**Guillermo Cárdenas. [aidnica@aidsocial.com](mailto:aidnica@aidsocial.com)**

TEL. (+505) 8837-1110